



Peligra elección judicial en 3 estados, por falta de recursos: INE

EDUARDO MERAZ

A unos cuantos meses de llevarse a cabo el proceso electoral del Poder Judicial, de 17 entidades que legislaron para tener elecciones locales este año, se alerta que 3 de ellas se encuentran en riesgo alto de no poder concretarlas por insuficiencia de recursos, 10 aún esperan respuesta a su solicitud de presupuesto y sólo 2 tienen suficiencia para financiar sus procesos.



El Informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL) 2025, elaborado por el Instituto Nacional Electoral, coloca en nivel de riesgo alto a los institutos electorales de Colima, San Luis Potosí y Zacatecas.

"Además de encontrarse organizando las elecciones del Poder Judicial local, para las cuales hasta el momento no han recibido recursos adicionales, los tres OPL tuvieron recortes presupuestales muy importantes en relación con lo solicitado para su gasto ordinario. Por lo que, en caso de no autorizarles las ampliaciones podría comprometer no sólo el desarrollo del proceso electoral, sino también su operatividad", alerta el documento.

También destaca el caso de Guerrero, cuya gobernadora, Evelyn Salgado Pineda, recién solicitó al Congreso local aplazar la elección judicial local hasta 2027, y Nayarit, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) ya se desistió de coadyuvar en la organización de esos comicios judiciales por 'imposibilidad material'.

La Comisión de Vinculación del INE con Organismos Públicos Locales, que preside el consejero Martín Faz Mora, presentó al Consejo General del INE el informe sobre los recursos recibidos por los organismos electorales, el cual revela que los congresos de 17 entidades aprobaron ir a elección judicial este año, pero sólo a 2 dotaron de recursos para ello. Estos son Sonora y el Estado de México, únicos que en la semaforización del INE que están en verde porque ya cuentan con financiamiento para las elecciones judiciales locales.